

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO VII.—NÚM. 2.431

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Miércoles 29 de Septiembre de 1900

DÍA DE JUBILO OCUPACION DEL GURUGU

La noticia oficial

Melilla 29 (10,55).

A las 7,30 ha sido ocupada posición que forma vertiente derecha barranco Lobo, dominando todo el valle de Beni-Eusar; poco después se han ocupado también los dos picos principales del Gurugú, enarbolando sobre ellos bandera española, han concurrido a la operación diez y seis compañías, tres baterías, tres secciones de Caballería, más una de Ingenieros; no ha habido resistencia; se está fortificando esta posición, donde quedará por ahora coronel Primo de Rivera con cuatro compañías de su regimiento y la brigada disciplinaria.

LA SITUACIÓN DE LA CAMPAÑA

Aun no hace un mes considerábase generalmente como punto menos que imposible la ocupación del Gurugú; los sangrientos combates de Julio probaban a los ojos de mucha gente que para tomar el endiablado monte era preciso derramar a torrentes la sangre española. De pronto nos encontramos con que la estrategia y el talento del general Orozco le llevan a ocupar Nador sin perder un soldado, y con que Zelúan es en poder de nuestras tropas costando sólo nueve bajas, entre heridos y enfermos. La toma de Zelúan tiene una importancia grandísima. En estas mismas columnas hemos consignado que era el más rudo golpe moral que podía asestarle a las cabillas. Pero también se ha venido diciendo desde hace tiempo, por cuantos conocen al os rifenés, que, dada su situación topográfica, era probable que la ocupación de Zelúan se hiciera fácilmente.

La de Nador era mucho más difícil, y si ha podido realizarse sin bajas débese exclusivamente a la habilidad del general Orozco, que supo crear circunstancias favorables y las aprovechó con el mayor acierto. Pero to las estas operaciones eran preliminares: la clave de la campaña estaba en las alturas del Gurugú.

La toma del monte Gurugú era, desde el principio de la guerra, la mayor preocupación de las gentes, la obsesión de cuantos hablaban de la campaña: algo como una esfinge siniestra, que amenazaba para muchas gentes las alegrías de otros triunfos.

El nombre del Gurugú sonaba en nuestros oídos como algo formidable, que resistía a nuestras fuerzas, que constituía un ideal difícil de lograr y lejano en su conquista; y he aquí que el sinietro monte ha caído hoy en nuestro poder con una facilidad digna de ser celebrada con el júbilo de todos los corazones españoles.

Habrán que se al enterarse de la noticia confundir en un mismo sentimiento la alegría del triunfo y la desilusión por la forma. Había muchos que tenían su pla para la conquista, trepando poco arriba por las cuerdas, lu chando cuerpo a cuerpo con los rifenés: era un plan al estilo antiguo, de cargar a la bayoneta; efortunadamente, el general Marina ha sabido contener las impaciencias y preparar los pasos para lograr la conquista ahorrando sangre. Esto es menos fácil, pero es mucho más sabio, más inteligente, más patriótico y más laudable; quizá algunos se sientan desilusionados; pero ojalá todas las desilusiones que se nos presenten sea por causa análoga.

Desde hace tres días venimos diciendo que la campaña está virtualmente acabada; la facilidad con que han llegado a las lomas del Gurugú nuestras tropas es una nueva prueba de ello; la campaña en la parte de Kelaya puede darse por acabada con este digno coronamiento. Verdaderamente hoy es día de júbilo para España.

EL ATAQUE AL ZOGO EL-HAD

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO SERVICIO)

Detalles de la agresión nocturna.—Vivo combate.—Por la mañana.—Reaparecen los «Pacos».—Otro herido.—Moros prisioneros.—Quiénes eran los agresores.

Melilla 28 (7 t.).

He aquí algunos detalles del ataque realizado esta madrugada al campamento del general Sotomayor. La noche era obscurísima; las nubes ocultaban la Luna, y además había niebla, que impedía ver nada a pocos pasos de distancia.

Hacia la una y media de la madrugada oyese ruido tiroteo hacia el Oeste del campamento, por la parte de Beni-Atman, y a la luz de los fogonazos se vio avanzar un enjambre de moros dando furioso asalto.

Las tropas dispusieronse rápidamente a la defensa. Las ametralladoras rompieron en seguida el fuego sobre los

agresores, disparando también los soldados del regimiento del Príncipe. El tiroteo duró mucho tiempo. Al fin, los asaltantes hubieron de replegarse, no sin haber llegado en algunos momentos a las alambradas, luchando cuerpo a cuerpo con nuestros soldados.

Una vez alejados, no por eso cesó el fuego: continuó lentamente toda la noche.

Al amanecer vióse al enemigo ocupando unas lomas frente al campamento. Para desalojarlos salió un batallón del regimiento del Príncipe, sobre el que los moros abrieron nutridísimo fuego.

A pesar de ello, las tropas avanzaron, tomaron las posiciones del enemigo y dispersaron a éste, que buscó refugio en las estrabaciones del Gurugú.

Ya de día, la artillería Schneider y la de montaña cañoneó vigorosamente las vertientes septentrionales del Gurugú y las lomas próximas al campamento.

En el ataque nocturno perdimos dos soldados y tuvimos otros cinco heridos; en la siguiente descubierta sufrimos las demás bajas que consigna el parte oficial (5 muertos y 15 heridos).

El ataque fué general al frente Sur del campamento y a las posiciones del extremo Oeste.

Las balas agujerearon muchas tiendas. Las bajas de los cabileños fueron sin duda numerosas. Cuatro cadáveres quedaron en la misma alambrada del campamento. En la descubierta que costó la vida al comandante D. Alvaro González víronse numerosos rastros de sangre y se hicieron tres prisioneros, con sus fusiles. Uno de ellos estaba herido tan grave que murió en Melilla a poco de ser trasladado.

Los otros prisioneros manifestaron que los asaltantes eran más de mil; la mitad de ellos, de las tribus de Beni-car que habitan en el Gurugú; la otra mitad, de los beni urriaguél de las cercanías de Alnuocmas, llegados a reforzar el harka.

Durante todo el día los moros, renovando la táctica de los Pacos, no han dejado de tirotear al campamento, hiriendo a un soldado.

Las víctimas del ataque han sido conducidas a Melilla al mediodía. El comandante D. Alvaro González Martínez era viudo y deja siete hijos; tenía bastante buena posición.

En Zelúan

Sin novedad importante.—Tiroteo desde Beni-Bu-Ifrur.—Las tropas que acampan en Zelúan.—La alcabza.

Melilla 28 (11 n.).

Las noticias que llegan de Zelúan no aouan novedades de importancia. El general Marina continúa en la alcabza aprovisionando las fuerzas para reanudar el avance, que según parece, se realizará en breve, sobre Beni Bu Ifrur.

Desde las primeras lomas de estos montes algunos cabileños han hecho fuego sobre las fuerzas acampadas. Unos cuantos disparos de los cañones les ahuyentaron, y nuestras avanzadas ocuparon las lomas.

Acampan en Zelúan y sus alrededores los regimientos del Rey, León y Wad-Ras; el primer batallón de Saboya y la caballería de María Cristina, de la división Orozco; los batallones de Figueras, Llerena y Madrid y la caballería de Lusitania, de la brigada Alfau; los batallones de Cataluña, Ciudad Rodrigo y Chilana y la caballería de Alfonso XII, de la brigada Morales; los Húsares de la Primera afectos al Cuartel general, y 44 piezas en varias baterías Schneider y Zepederos y Cuerpos auxiliares. En total, unos 15.000 hombres.

En Nador quedaron: el batallón de Segorbe, en el monte, y el segundo batallón de Saboya, en el llano; en Taúma quedó el batallón de Arapiles.

Los Cazadores ocuparon la parte del campamento más próxima a Beni-Bu-Ifrur; los regimientos de línea están al Sur de la alcabza.

Nuestras fuerzas, en las exploraciones, siguen quemando y destruyendo casuchas y chumberas; sólo han respetado, hasta ahora, por orden del general en jefe, dos santuarios, en que se tán sepultados célebres santones.

Ha llegado a Nador y Zelúan un numeroso convoy con víveres y municiones, sin ser hostilizado.

En la alcabza han hecho los Ingenieros algunas reparaciones; pero están los pabellones destruidísimos. Los diez torreones que forman un más importante defensa tienen valor para los armamentos marroquíes; pero carecen en absoluto de poder defensivo alguno para los cañones europeos.

Se han enviado a Zelúan numerosos filtros que purifiquen las aguas, poco potables, de las inmediaciones.

Esperábase hoy a algunos jefes de Barraoa y Beni Bu Ifrur que habían anunciado al general Marina su sumisión; pero no han parecido.

Una vez tomada la alcabza de Zelúan, el teniente coronel Alvarez del Manzano y oficiales de Chichina ofrecieron al

general Tovar una copa de champagne, que se bebió en las habitaciones que fueron, en tiempos, ocupadas por el entonces pretendiente, Bu-Hamara, y en las cuales, si bien están casi destruidas, se ven muchos mármoles y arabescos.

Melilla y su campo

Los cadáveres del barranco del Lobo.—Otros once cadáveres en Sidi-Musa.—Reaparición de los «Pacos».—El general Diez Vicario.—Otras noticias.

Melilla 28 (1 m.).

Entre los cadáveres hallados en el barranco del Lobo figuran, además de los ya nombrados, los del capitán Martínez Fernández, de Figueras; el capitán Navarro Ramírez y el teniente La Portilla, sobrino del Sr. Mellado, y sobre cuya suerte tanto se fantaseó.

Se han identificado en total unos cincuenta cadáveres de oficiales y soldados, que han sido los que recibieron sepultura: los jefes y oficiales, en una tosca caja de madera; los soldados, envueltos en la bandera española.

Los cadáveres todavía no identificados no han sido sepul ados; lo serán hoy, y hoy se harán también solemnes funerales a los muertos del 23 y el 27 de Julio.

En Sidi-Musa se ha hecho una exploración, hallándose otros once cadáveres de soldados: dos del regimiento de África y nueve del de Melilla.

Por la distancia que hay del barranco a la plaza, se los repuló allí mismo, rezoando respuestas tres capellanes y pronunciando breve plática el secretario del vicariato castrense, D. Atiano Vello.

En el acto de la inhumación todos los presentes lloraban.

Un sargento que, con Alvarez Cabrera, tomó parte en el combate del 23, gritó rabiamente:

«¡Guerra a los moros!» Su exclamación, que reflejaba el sentir de todos, fué unánimemente contestada.

Otro sargento, del regimiento de Melilla, avanzó con varios soldados, y en el picacho más alto de las inmediaciones de Sidi Musa colocó una bandera española.

Pero los moros han aceptado el desafío, a lo que parece: ayer tarde reaparecieron los Pacos en las lomas del Gurugú, obligando a las baterías del Hipódromo a cañonear, como antes, las lomas altas de la cañada del Lobo.

A las cinco de la tarde fondó el Mahón, conduciendo al general de brigada Diez Vicario, sustituto del hoy general de división San Martín, y al coronel Arráiz, que viene a reemplazar al señor Primo de Rivera en el Cuartel general.

También traía dicho buque material y efectos de guerra.

Han marchado varios convoyes para las posiciones de Nador y Zelúan. Procedente de Alnuocmas fondó en esta puerto el General Concha.

Por medio del telégrafo, de luces ha comunicado est. plaza con el Carlos V, a cuyo bordo se halla el jefe de la escuadra, Sr. Morgado.

Otra vez el Misión en campaña.—La reorganización de la harka.—Tribus que le refuerzan.—Los viajeros del «Mahón».—El general Marina y el Gurugú.

El santón Misión, a quien se suponía fugitivo en Argelia, parece que ha sido quien dirigió el ataque al campamento del general Sotomayor.

Según informes verídicos, Misión ha recorrido la costa predicando la guerra entre las cabillas vecinas del Rif y excitando su ira con manifestaciones de que Beniscar era cristiana y mentiras sobre lo fácil de obtener rico botín.

Diose que salió de Kelaya disfrazado de mujer, para escapar a varias tribus enemigas; pero sus predicaciones han tenido feliz resultado, logrando rehacer la harka.

Misión tiene ahora sus órdenes buen número de cabileños de las tribus del Gurugú y de la región comprendida entre el río de Oro y el río Kerr, a los que refuerzan unos 2.000 de las inmediaciones de Alnuocmas. La mayor parte de los referidos proceden de las cabillas de Beni-Urriaguél y Booya, y entre ellos figuran las tribus de Beni-Ulech, Baal-Tuzin, Tamsaman y Beni-Said, reputadas como las más feroces de la comarca.

Del Chaldy nada nuevo sé; pero no se ría ex raño que cualquier día apareciese capitaneando nuevos grupos de feroces cabileños del interior.

Entre los viajeros llegados en el Mahón figuran, además de los ya citados, la esposa del general Luque y el condejal D. Luis Mesquiti.

El general Diez Vicario ha cumplimentado al general Arizón y saldrá de madrugada a Zelúan a encargarse de su brigada.

Hasta cerrada la noche ha seguido oyéndose cañoneo en el Hipódromo y en las posiciones de Sotomayor. También se han oído bastante disparos de las lomas altas del Gurugú.

Me entero hoy del siguiente diálogo entre los generales Marina y Morgado. El general en jefe del ejército de operaciones llegó, como se sabe, a bordo del

cañonero General Concha a la Restinga, donde se informó brevemente de la primera parte del combate, el día 25, cuando la división Orozco avanzó sobre Taúma y Nador.

Al despedirse en el embarcadero de Melilla el general Marina del jefe de la escuadra, díjole:

«Adiós, general; pronto verá usted la bandera española en el Gurugú. El Sr. Morgado, entusiasmado, le contestó, estrechándole efusivamente las manos.

«Tendrá el honor de saludarla con 21 cañonazos.

Corresponsal.

TELEGRAMAS OFICIALES

Melilla 28 (á las 22).

Gobernador militar a ministro Guerra: «Comandante en jefe me dios desde Zelúan, para que le comunique a V. E., que continúa en aquella alcabza racionando las tropas de las dos divisiones, sin otra novedad que ligeros tiroteos sostenidos durante el día contra algunos cabileños tribu de Beni-Bu-Ifrur, que han tratado de molestar a fuerzas acampadas, desde al uras inmediatas, que se han ocupado esta tarde. Por su parte, dicha autoridad comunicó que enemigo disparos sueltos Alnuocmas, contestando ésta, sin novedad; que salió hoy con columna continuar reconocimiento Gurugú, encontrando cadáveres capitán Martínez Fernández y Moreno Guerra, teniente Portilla y otros, hasta unos cincuenta.—Arizón.»

El almirante de la escuadra dice: «El Concha salió para carbonear, regresando con el Pinzón, listos de carbón; el Lobo marchó a Málaga por agua y carbón.

La Cartagena adelantó cien matros en el agua, trabajando la oficialidad y marinería con el agua a la cintura. Flotará mañana.»

La bandera española en los picos más altos.

Melilla 29.—Urgente. (Recibido á las 12,25.) Nuestras tropas han tomado esta mañana el Gurugú, ondeando en el picacho más alto del monte la bandera española. Reina aquí entusiasmo grandísimo. Fué á las 10,30 cuando las fuerzas de la brigada del general Del Real plantaron la bandera española en el más alto cerro del Gurugú.

Es indescribible el júbilo que ha causado en la plaza y todos los campamentos el ver ondear los colores nacionales en el monte que tanta sangre nos ha costado.

Crúzase entusiastas gritos de: «Viva España!», mientras hacen las salvas los buques de guerra fondeados en la bahía y las baterías de la plaza y tocan las charangas la Marcha Real.

Primeros detalles.—Salvas a la bandera.—Dirige la ocupación el general Arizón.—La realizan Las Navas, Melilla y Africa.

Melilla 29 (12 t.).—Urgente.

Vengo de la cumbre del Gurugú hechido mi alma de entusiasmo al ver colocar a las ocho de la mañana, en el picacho más alto, la bandera de nuestra patria, entre delirantes vivas á España y al Rey, á cuyos ecos entusiásticos respondían unánimes las fuerzas de las posiciones que acababan de tomarse.

La cordillera del famoso monte está erizada de trucherías y sembrada de pozos artatamente ocultos, desde donde fu silaban á mansalva á nuestros soldados.

Algunas eminencias son inexpugnables, coronándolas cretas agudas y pedregosos.

La producción de higueras y algarrobos es enorme, y muy pobre la de cebada.

Los cañones de la plaza y de los barcos de guerra rompieron en salvas á las diez de la mañana, produciendo indescribible entusiasmo en Melilla, donde las músicas poblaban los aires de marciales acordes, engalanándose todos las casas.

Moros que vinieron a la plaza retiráronse ante la actitud del pueblo. Fortifícanse las posiciones altas del Gurugú, que fueron tomadas por las fuerzas de Las Navas, Melilla y Africa, dirigiendo las operaciones el general Arizón.—Mencheta.

La retirada de la harka.—Periodistas en el Gurugú.—Entusiasmo en Melilla.

Melilla 29 (12,20 t.).—Urgente.

He visto indicios en las alturas del Gurugú demostrativos de que se retiraron recientemente los rifenés, corrigiéndose hacia el zoco de Beniscar y Beni Bu Ifrur, creyendo que no se ocuparía ahora el Gurugú por hallarse ausente el general Marina en las posiciones nuevas frente al famoso monte.

Con las primeras guerrillas subieron al Gurugú Campañ, Mencheta y el corresponsal de La Opinión, M. Sotomayor.

El éxito de ocuparlo sin disparar un tiro borra toda murmuración y abriga el plan del general Marina evitando derramamiento de sangre.

En Melilla crece el entusiasmo público, y los habitantes prorumpen constantemente en vivas á España, al Ejército y al Rey.—Mencheta.

Las fuerzas ocupantes

Los telegramas que recibimos hasta la hora de cerrar esta edición no precisan aún en detalle las fuerzas que han coronado el Gurugú.

Sábese sólo que dirigió la operación el general Arizón y que entre las tropas que la realizaron figuran compañías del batallón de Las Navas y los regimientos de Melilla y Africa.

El batallón de Las Navas, como se recordará, fué uno de los más castigados el 27 de Julio, perdiendo á su jefe, el teniente coronel Palacios, y casi toda la oficialidad.

Ahora lo manda el teniente coronel D. Luis Barmúdez de Castro. Pertenece á la media brigada del coronel Páez Jaramillo, segunda de la primera brigada de Cazadores, cuyo jefe es el general Alfau.

El regimiento de Melilla ha estado mandado durante toda la campaña por el coronel Benedito; por el asenso de éste al generalato se le confirió el mando al coronel Primo de Rivera, que, al frente de tan aguerridas tropas, distinguidas en toda la campaña, ha subido al Gurugú.

El regimiento de Africa es otro distinguido de la campaña, y su coronel, don Ignacio Aró y González de Mendoza, uno de nuestros más prestigiosos militares. Ambos pertenecen á la brigada Del Real.

Es probable que además de estas fuerzas hayan realizado la operación compañías del Disciplinario y asno de algún batallón de la brigada de Cataluña (tercera mixta de Cazadores, afecta al Cuartel general), que manda el general Imaz.

La caballería debía pertenecer al regimiento de Cazadores de Treviño y al escuadrón de Cazadores de Melilla.

Los Ingenieros, al 4.º regimiento, ó á los Zapadores de la Comandancia de Melilla.

La artillería, al 1.º de montaña, ó á la misma Comandancia.

La noticia en Palacio

Esta mañana, como miércoles, despa charon con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

Permanecieron largo rato en la real cámara, y ya se retiraban, diciendo á los periodistas que no había noticia alguna de particular, cuando un empleado de la Inspección se acercó á los ministros manifestándoles que de Guerra llamaban urgentemente, pidiendo que se pusiese al aparato el ministro.

Entraron los ministros en la Inspección, y subieron al poco rato á las habitaciones reales por la escalera de servicio.

A la salida, sin necesidad de preguntar, comprendimos que los ministros habían recibido una buena noticia de la campaña.

«¿Qué hay de nuevo, señor ministro?—preguntamos al general Linera.

«Voy á hacer traición por una vez á mi compañero el ministro de la Gobernación—dijo el ministro de la Guerra.—Hay una noticia importantísima. El Gurugú ha sido ocupado esta mañana á las diez y media por nuestras tropas; no tengo á estas horas detalle alguno de la operación, pues me acaban de comunicar la noticia escueta desde el Ministerio de la Guerra.

Es una noticia por la cual todos los españoles debemos estar de enhorabuena.

Poco de-pués salía el Sr. Maura, que por cierto rebosaba satisfacción por todos sus poros:

«Hoy sí que hay noticias—dijo—, y buenas, por cierto. El Gurugú se ha tomado sin resistencia alguna. Las fuerzas han ocupado el monte loma por loma hasta plantar la bandera española en la cima. El coronel Primo de Rivera guardó el pico más alto del Gurugú. En esta operación no han sufrido bajas nuestras tropas.

Con esta operación puede darse por terminada la campaña.

Claro es que todavía surgirán pequeños incidentes; pero no pueden ya cambiar, ni remotamente, el resultado de ésta.

S. M. el Rey, con quien estaba yo despa chando en el momento de llegar la noticia, la ha recibido con el júbilo que es de suponer, y que hoy embargará el ánimo de los españoles.»

El presidente del Consejo montó en el carruaje, dirigiéndose á su casa.

La noticia en Madrid

Entusiasmo.—La ocupación.

Cerca de la una de la tarde comenzó á circular la noticia de la toma del famoso monte, llevando, como es natural, la animación á todas partes.

El ministro de la Gobernación ordenó que para celebrar la fausta noticia se colocaran colgaduras y se izara la bandera

nacional en su departamento, haciendo lo propio otros Centros oficiales.

También se acordó preparar para esta noche algunas iluminaciones.

Igual iniciativa tomó el alcalde, que comenzó á invitar después del mediodía á todo el vecindario para que adornara los balcones.

En las calles céntricas de Madrid se formaban esta tarde, á primera hora, algunos grupos de curiosos, ávidos de conocer la noticia, que con rapidez se extendía también por todos los Centros y Círculos, haciendo funcionar incesantemente los teléfonos.

A la hora de cerrar nuestra primera edición era ya del dominio público la noticia, que se comentaba con el natural entusiasmo, alabándose generalmente el acierto con que nuestro ejército lleva á cabo sus operaciones.

En la Central de Telégrafos se ha multiplicado el servicio para toda España transmitiendo tan grata noticia.

A la hora indicada comienzan á llegar telegramas particulares de Melilla señalando el entusiasmo reinante en aquella plaza. Dichos telegramas hablan de la solemnidad con que fueron izadas las banderas de la Patria en todos los picachos del Gurugú, al tiempo que los soldados vitoreaban con entusiasmo á España y los fuertes de Camellos, Hipódromo, Sidi-Musa y El Amet atronaban al espacio con sus salvas.

En el Ayuntamiento.

Como decimos más arriba, el alcalde ha tomado iniciativas para dar toda la mayor animación al día de hoy con motivo de la toma del Gurugú por nuestras tropas.

Por teléfono se comunicó con las diez Tenencias de Alcañía, para que estos edificios sean colgados é iluminados esta noche.

También se dieron órdenes á las Tenencias de Alcañía para que soliciten de los respectivos vecinos que igualmente iluminen y engalanen los edificios particulares.

Por la tarde apareció un bando de la Alcaldía Presidencia en el que se comunicará al vecindario tan fausta noticia.

El teléfono particular.

También rogó el alcalde interino, señor Martínez Kleisser, á las telefonistas que oada de avisasen por teléfono á los abonados que pidieran comunicación hicieran el favor de comunicarles la noticia.

BANDO DEL ALCALDE

AL PUEBLO DE MADRID

Recibidas noticias oficiales de haberse coronado las alturas del Gurugú por nuestro veterano ejército, realizando con ello el veloz anhelo de todos los españoles, y haciendo prever el suspirado término del plan de operaciones y el pronto fin de la campaña merced al esfuerzo de los heroicos jefes, oficiales y soldados que constituyen el brillante ejército español dirigido por el ilustre comandante general, que de una manera tan feliz ha sabido llevar á cabo la honrosa misión que la Patria de confía, esta Alcaldía Presidencia se cree en el caso de dirigirse al vecindario excitándole para que, como débil muestra de su entusiasmo y de su regocijo por tan fausto acontecimiento, coloque colgaduras en los balcones y proceda á la iluminación de los mismos en la tarde y noche del día de hoy, que será memorable en la historia de nuestra patria.

Madrid 29 de Septiembre de 1900.—El alcalde presidente interino, Luis Martínez Kleisser.

El júbilo popular.

La iniciativa del alcalde fué prontamente secundada por el vecindario. Desde primera hora de la tarde, á medida que fué conociéndose la noticia, muchas casas engalanaron sus balcones.

En las iglesias lanzáronse á vuelo las campanas, solemnizando el brillante triunfo, que viene á apresurar el fin de la guerra.

Los números de los periódicos en que se publicaban las primeras noticias eran arrebatados de manos de los vendedores.

El júbilo popular ha sido grande; durante toda la tarde ha reinado por las calles de Madrid una animación verdaderamente extraordinaria, que continúa al cerrar la noche.

Felicitaciones.—Un detalle.

Por el domicilio del jefe del Gobierno y por el Ministerio de la Guerra han desfilado esta tarde algunas personas, dejando tarjeta con motivo de la toma del Gurugú por las tropas españolas.

Indudablemente con el mismo objeto han dejado tarjeta algunos diplomáticos al Sr. Alen embajador, entre los que se cuentan el embaajador de Alemania.

A última hora de la tarde era casi general el engalanamiento de las principales calles.

Por cierto que se observó que en el piso bajo del Hotel de Rusia, donde, como es sabido, se aloja la Embajada marroquí, se habían colocado también colgaduras para celebrar la victoria de nuestras armas.

La ciudad Embajada ocupa el piso principal del Hotel.

Aprens los extraordinarios de algunos periódicos salieron á la calle con la noticia que hoy ha absorbido la atención pública, un intérprete al servicio de la

Las oposiciones á Correos

He aquí la lista de los Tribunales que han de juzgar en Madrid y provincias los ejercicios de los opositores de Correos:

Tribunales para el examen previo.

Madrid.—Primer Tribunal: presidente, D. Laureano Casala, jefe de negociado de primera clase en la Dirección general.

Vocales: D. Francisco de Amallo, oficial segundo en la Dirección general, y D. Emilio Gómez Ramo, oficial tercero en la Dirección general.

Segundo Tribunal: presidente, D. Manuel Artacho, jefe de negociado de tercera clase en la Dirección general.

Vocales: D. José de España, oficial segundo en la Dirección general, y D. Román Ruiz de Olano, oficial segundo en la Administración Central.

Suplentes de ambos Tribunales: D. José Pérez Ossio, oficial primero en la Dirección general, y D. Gerardo Carazo, oficial tercero en la Dirección general.

Barcelona.—Presidente, D. Ernesto Jiménez, jefe de negociado de tercera, administrador principal de Gerona.

Vocales: D. Fernando Madrazo, oficial segundo en Bilbao, y D. Daniel Herizo, oficial cuarto en la Administración Central.

Suplente, D. Francisco Bonin Aguilé, oficial tercero en Barcelona.

León.—Presidente, D. Pelayo Izquierdo, jefe de negociado de segunda, administrador principal de Orense.

Vocales: D. Ciriano Rojas Castilla, oficial tercero de la Administración central, y don Constantino Francia Saldaña, oficial tercero de la principal de Salamanca.

Suplente, D. Eduardo García Nava, oficial cuarto de la principal de León.

Santa Cruz de Tenerife.—Presidente, D. Dionisio Doblado y Arquerio, jefe de Administración de cuarta, administrador principal de Canarias.

Vocales: D. Francisco Prat Delcourt, oficial cuarto de Santa Cruz de Tenerife, y D. Gabriel Gómez Landero, oficial cuarto de Santa Cruz de Tenerife.

Suplente, D. Juan Escribano Campoy, oficial primero de Santa Cruz de Tenerife.

Sevilla.—Presidente, D. Carlos Gamarrá Velázquez, jefe de negociado de segunda, administrador principal de Córdoba.

Vocales: D. José Zapatero Marcellino, oficial primero de la Dirección general, y don Serafín Odeón Barroeta, oficial cuarto de la Dirección general.

Suplente, D. Ricardo López Palacios, oficial primero de la principal de Sevilla.

Valencia.—Presidente, D. José María Ortega y Aguilera, jefe de negociado de tercera, administrador principal de Santander.

Vocales: D. Angel Calvo Blasco, oficial tercero de Administración central, y don Diego Pallarés y Belmás, oficial tercero, administrador de la estafeta de Lorca.

Suplente, D. José Mallén Sanichs, oficial cuarto de Valencia.

Zaragoza.—Presidente, D. José María Jaldón, jefe de Negociado de segunda, administrador principal de Bilbao.

Vocales: D. Higinio Hidalgo García, oficial tercero de Administración central, y D. Martín Vicente Salto, oficial tercero de la Dirección general.

Suplente, D. Juan J. Solsona, oficial primero de la principal de Zaragoza.

Tribunales para la oposición.

Geografía postal y universal.—Presidente, D. Julio Jiménez y García Izquierdo, jefe de negociado de primera clase, segundo jefe de la Central.

Vocales: D. Marcel Meruñandano Pérez, jefe de negociado de primera de la Dirección general, y D. Emilio Rodríguez Herranz, jefe de negociado de tercera clase, administrador de la estafeta de Irún.

Suplente, D. Francisco Cabanón Hernández, oficial segundo de la Dirección general.

Legislación interior é internacional, tarifas y contabilidad especial de Correos.—Presidente, D. Enrique Fajárnés y Tur, jefe de negociado de primera de la Dirección general.

Vocales: D. Roberto Robert López, jefe de negociado de segunda, de la Dirección general, y D. Francisco García de la Lema, jefe de negociado de tercera de la Dirección general.

Suplente, D. Teodoro Menacho Rebollar, oficial segundo de la Administración central.

Tribunal especial.

Inglés y Alemán.—Presidente, D. Roberto Robert López.

Vocales: D. Francisco de Amallo y don Emilio Gómez Ramos.

De los 4.752 opositores que han de tomar parte en las oposiciones, han solicitado verificar el examen previo:

22 en Santa Cruz de Tenerife, 175 en León, 259 en Zaragoza, 365 en Valencia, 381 en Sevilla y 344 en Barcelona, debiendo examinarse en total 1.546 en provincias, y el núcleo mayor, 3.206, en Madrid.

La constitución de las Juntas del Censo

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden circular, dirigida á los gobernadores de las provincias:

«La Junta Central del Censo, en oficio fecha de hoy, dice á este Ministerio lo siguiente:

«Excelentísimo señor: La Junta Central del Censo electoral, que tengo el honor de presidir, ha examinado en su sesión de hoy, con toda la atención que la importancia del asunto requiere, la Real orden expedida por V. E. con fecha 24 del corriente mes, por medio de la cual se sirve comunicarse á esta Central las dudas que se le han expuesto acerca de si el día 1 de Octubre próximo debe procederse á la designación de Sociedades y Corporaciones que, según el art. 11 de la vigente ley Electoral, han de hallarse representadas en las Juntas provinciales del Censo, por tener que renovarse en el año corriente dichos organismos, ó si convendría aplazar la renovación para el año próximo en vista de las razones que en la Real orden se mencionan; y teniendo en consideración la Junta que, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones segunda y tercera de la Real orden dictada por ese Ministerio de su digno cargo con fecha 26 de Agosto de 1907, las Juntas provinciales y municipales del Censo se constituyeron en los días 20 y 30 de Septiembre del citado año; que en el párrafo 2.º del art. 13 de la ley de 8 de Agosto de 1907 se determina expresamente que las Juntas del Censo deben constituirse cada dos años, el día 2 de Enero, y que en esta fecha del año 1910 llevarán funcionando las actuales Juntas del Censo más de los dos ordenados por la ley Electoral, y que, por tanto, el aplazamiento de la renovación de dichas Juntas implicaría una modificación esencial de la ley de 8 de Agosto de 1907, cuya facultad corresponde al Poder legislativo; que no sólo es conveniente, sino necesario, que los preceptos de la ley se apliquen desde luego como fueron escritos, no añadiéndoles nuevas disposiciones que alteren, sin imperiosa necesidad, las fechas y plazos, relacionadas de tal modo entre sí que la modificación de una de ellas haga variar las de todas los artículos que con esa íntima conexión, y que en el año venidero subsistirán iguales motivos generales que los que ocasiona la consulta, y por último, que la Real orden de 5 de Abril último, dictada de acuerdo con esta Junta Central, sólo tuvo por objeto declarar en vigor el censo electoral formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, sin que dicha Real orden afectase en modo alguno al funcionamiento de las Juntas del Censo que ya estaban ejerciendo las funciones que les correspondía desde su constitución.

«La Junta Central, en la misma sesión de esta fecha, ha acordado manifestar á V. E., en contestación á las consultas referidas en la Real orden de 24 del actual, que, en su opinión, deben aplicarse desde luego en toda su integridad los preceptos de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y proceder, por tanto, el día 1 de Octubre próximo, en consonancia á lo prescrito en el artículo 12 de la ley, á designar las Sociedades ó Corporaciones que, según el art. 11, deben tener representación en las Juntas provinciales del Censo, siguiéndose todos los demás procedimientos legales, al objeto de que el día 2 de Enero del próximo año puedan constituirse de nuevo las Juntas del Censo, en cumplimiento de lo ordenado en el art. 13 de la ley Electoral vigente.

«Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) con el preinscrito dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

«De Real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento y urgente publicación en el Boletín Oficial de esa provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Septiembre de 1909.—Cervera.»

CORREO TAURINO

Los empresarios. Hace un par de días lo dijo el telegrafo: En Bilbao se han reunido una porción de empresarios para asociarse; y en efecto, lo primero que han hecho es rebajar los honorarios de los diestros, quitando de una vez sustituciones, escrituras abiertas y rebajando á 5.000 pesetas las 6.000 y 7.500 que, según los casos, cobraban Bombita y Machaquillo, y rebajando á todos el precio, como se desprende de las categorías que establecen.

La cuestión de los toros ha entrado en un terreno imposible, y si por él continúa, yo bien sé dónde va á terminar todo esto: en la completa ruina de nuestro espectáculo nacional.

Algunos dirán que muere por falta de buenos toreros que sepan mantener con su arte y su valor la afición y el entusiasmo de los públicos; otros atribuirán su decadencia á esa visible degeneración que parece apoderarse de las ganaderías españolas.

«Durante vuestra ausencia monsieur de Garennes estuvo sólo con su madre en la cámara fúnebre?»

«Con su madre.»

«¿Ninguna otra persona ha entrado en esa cámara?»

«Ninguna, excepto Honorato y el médico de los muertos.»

«Pues bien; el testamento desaparecido debía hallarse en uno de los muebles de la cámara... No expreséis una nueva duda... Os he dicho que lo afirmaba... Tengo pruebas.»

«Frente á esta persistente afirmación tan precisa, Raoul bajó la cabeza. El doctor prosiguió:

«¿Vuestro primo Felipe sabía que acompañaríais el furgón de pompas fúnebres?»

«Sí, señor.»

«¿Le habéis dicho que haríais alto en Pontarmé y que pasaríais allí parte de la noche?»

«Se lo dije, en efecto.»

«¿Quién queréis entonces que haya robado el cadáver sino él, enterado de lo que pensabais hacer y teniendo un gran interés en obrar?»

Raoul oprimió su frente con las manos.

«¡Ah! Sería horrible—murmuró—. ¡Todo mi ser se rebela á tal ideal! ¡Quiero dudar... y dudo!»

«Tenéis derecho para hacerlo hasta el momento en que tengamos las pruebas materiales; pero todo acusa á vuestro primo.»

«¡Ay! También todo parecía acusarme, y sin embargo, no soy culpable!»

de reses bravas; algún, quizá, á la mayor cultura de nuestro pueblo... Usos y otros están, según mi opinión, completamente equivocados. Habría que pensar algo más en el fondo de las cosas para despegar esa intrincada incógnita. Habría quizá que hacer consideraciones sobre la psicología actual de una buena parte de este pueblo nuestro, enemigo de todo el que desculla, propenso á escarnearse al de arriba, incapaz de grandes entusiasmos, frío y con la existencia envenenada por los calumniadores y los envidiosos.

No quiero seguir por ese camino; pero en él está, según mi leal entender, la clave del enigma, porque, á mi ver, la actual decadencia de la fiesta no reconoce más que una causa: la impopularidad del torero; y todo lo que sea ídolo sin creyentes, general sin soldados, novelista sin lectores, político sin partido, torero sin público, ni es ídolo, ni general, ni novelista, ni político, ni torero.

En esa carencia de popularidad de los toreros actuales, á quien pocos aplauden y muchos envidian; en esos toreros del presente, que odian los señoritos como á rivales y los obreros como á señoritos; en esos hombres, demasiado instruidos para la taberna y demasiado odiados para el Club, que nadan entre dos aguas y carecen de habilidad para hacer de sus personas un ídolo popular; en esos diestros calumniadores, que son amigos del competidor y hacen creer al público que lo que buscan es que la competencia termine; en su falta de habilidad para conquistar incondicionales, ó en la resistencia pasiva que éstos opongan á defender á capa y espada, como antes se hacía, á S. M. el Torero, en esos está la culpa de todo, porque eltorista, sea cantante, ó autor, ó lidiador de reses bravas, lo que necesita es un público que le sostenga, para con esa fuerza saber imponerse á los empresarios, que en la cuestión comienzan á tratar á patadas á los diestros.

Es decir, que los señores empresarios, los que antes horaban cuando los diestros tenían la fuerza, apenas han creído poseer ellos proceden de igual modo y abusando, ¡ya lo creo que abusando! como que en los empresarios el abuso está casi siempre á la orden del día, porque ellos no reparan en dar siempre que pueden gato por liebre; porque ellos son los que anuncian toros y dan chotos, los que contratan por cuatro cuartos á los toreros modestos, los que cometen á veces verdaderos crímenes con los novilleros...

Y el público, ese paciente público que deja de ver á los buenos toreros y sigue pagando lo mismo, ese no protesta, y casi se pone de parte de las despotas Empresas, cuyos boletines llenan.

Yo no he de seguir; pero, para terminar y que el público juzgue, añadiré lo siguiente: formóse la Asociación de Ganaderos, y procedió inmediatamente contra los diestros, y los mansos aumentaron en proporción alarmantísima; formóse ahora la de Empresarios, y ya conspira contra los demás con fines que pasan la valla de la decencia.

En cambio, ¡lean los lectores los estatutos de la naciente Sociedad de toreros, y se verán una sola cláusula que contra los demás está.

¡Fíjarse, y á juzgar!

Uno de los antiguos. A beneficio del veterano matador de toros Manuel Hermasilla, matador de edad de sesenta y dos años, se celebró el día 3 del próximo mes de Octubre una corrida en la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera.

El beneficiado tomará parte también en la corrida.

Los toros que se lidiaron en dicho día pertenecerán á la ganadería de D. Rafael Sarga.

Las espadas Teresano y Moreno de Algeciras se han ofrecido gratuitamente para actuar de matadores en esta corrida.

EN PROVINCIAS

[POR TELEGRAMA] Sevilla 28. Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Anastasio Martín.

Coblenza ha estado superior toreando y en las faenas que hizo de muleta.

Con el estoque en su primero dió un pinchazo en el alto; después agarró una estocada corta, desdoblándolo al primer intento. (Gran ovación.)

En su segundo dió una estocada buena, un poquito delantera.

(Fue otra vez ovacionado.)

En banderillas también fué muy aplaudido.

Buenos días, muy flojito con el capote y muleta, y muy mal con la espada; remató al primero muy con un goleto, y á su segundo le dió, á paso de banderillas, media estocada desprendida y un descabello.

Fue objeto de muestras de desagrado por parte del público, que le pitó estrepitosamente.

Vicente Segura estuvo regular con el capote y la muleta.

Matando ha quedado bien en su primero.

«Pero, ¿y si lo que suponéis fuese cierto?»

«Razón de más... Importa mucho que monsieur de Garennes sea vuestro defensor.»

«¿Y si se negase?»

«Tranquilizaos... no se negará.»

«¿Debo decirle que es á vos á quien debo mi libertad?»

«¡Perfectamente!... Decidle todo lo que sabéis, todo lo que queráis, con tal que nada haga conocer á vuestro primo que se sospecha de él... No perdáis de vista, en cuanto podáis, ninguno de sus pasos... Que cada uno de sus movimientos sea para vos objeto de una constante vigilancia... Preguntad diestramente á la madre y al hijo respecto á la existencia de la niña, cuya acta de nacimiento ha podido presentarse gracias á mí.»

«¿Y estáis seguro de que esa niña vive?»

«No, yo mismo busco sus trazas. Por vuestra parte, buscad también. Trabajad como yo para llegar al mismo resultado. Es preciso encontrar á la hija del conde de Vadans, vuestra prima, ése en Compiègne donde ha nacido, hace diez y ocho años.»

«Para que os intereséis así por la hija de mi tío, y por mi mismo, caballero, es preciso que hayáis conocido á mi familia... á mi tío esencialmente.»

«En efecto—respondió Gilberto—, he conocido al señor de Vadans... y á vos también, muy niño. He guardado de vos un buen recuerdo... una memoria afectuosa, y me hallo muy satisfecho de haber sido útil y de presentaros hoy mi mano.»

«El doctor tendía, en efecto, su mano á Raoul, exclamando:

«¡Ah, señor, jamás olvidaré lo que habéis hecho por mí! Mi reconocimiento durará toda mi vida.»

«Me lo probaréis ayudándome á conducir al culpable delante de los jueces. ¡Ah!, una palabra aún... A pesar de la manera muy retirada con que estabais acostumbrado á vivir en el hotel de vuestro tío, ¿supongo que frecuentaréis algo la sociedad?»

«Muy poco. Sólo frecuentaba con placer una casa.»

«¿Cuál?»

«La de la marquesa de Brennes.»

«¿La marquesa es joven?»

«No, señor; es madre de familia.»

«¿Tiene muchos hijos?»

«Una sola hija.»

«Vamos—dijo Gilberto sonriéndose—es por su hija, sobre todo, por quien iríais á casa de la señora de Brennes.»

«No en verdad—murmuró Raoul.—No quiero haceros preguntas indiscretas... Guardad, mi joven amigo, el secreto de vuestro corazón.»

«¡No hay secreto!—dijo vivamente Raoul—Nada tengo que ocultar. Es verdad, amo; pero no es á Leonia de Brennes, que sin embargo, es una joven encantadora, amo á una honrada niña, pobre, modesta, pero de muy buena educación á pesar de su humilde situación. Amo á la señorita de compañía de la marquesa, y no me avergüenzo de este amor.»

«Por faltas en el pan, 224; por expendir leche aguada, 527; por adulteración de substancias alimenticias, 413; por otras faltas, 1.950.»

Se han impuesto 3.418 multas.

EL FERROCARRIL DE LINARES A LA CAROLINA

Leemos en El Noticiero de Linares: «En la sesión celebrada el sábado último por nuestra Corporación municipal, y á propuesta del Sr. Niño, se acordó por unanimidad otorgar un voto de gracias al excelentísimo señor conde de Romanones, por sus gestiones en favor de la construcción del ferrocarril de Linares á La Carolina, que tantos beneficios ha de traer á estos dos pueblos mineros.»

Aplaudimos la iniciativa del Sr. Niño y el acierto de la Corporación municipal, porque con él ha dado el primer paso en demostración de la gratitud que el pueblo de Linares debe al ilustre político por la construcción del tan suspirado ferrocarril que une á estos dos pueblos, tan conpenetrados entre sí por la índole de sus riquezas y posición topográfica, en relación con las principales vías férreas españolas.

Ahora bien: lo hecho nos parece poco por la magnitud de la obra, como lo prueba las muchas Sociedades que intentaron realizar ese proyecto sin poderlo llevar á la práctica.

El señor conde de Romanones ha puesto en pro de la construcción de ese ferrocarril sus actividades de grande hombre de negocios, sus influencias y su dinero, todo ello en favor de Linares y de La Carolina, y no digamos en provecho propio, porque no habían seguramente de fallarle empresas de más beneficio donde llevar todos los elementos que con tanto empeño puso á contribución para que en tan breve plazo se construyera ese ferrocarril.

Los pueblos deben ser agradecidos y no escatimar honores á quien tan ganados los tiene: primero, para demostrar la gratitud á que su nobleza le obliga, y segundo, para dar ejemplo y generar voluntades que puedan traer otras mejoras, que tan convenientes pudieran ser para la vida de esta población, que hoy atraviesa la más tremenda crisis de su vida minera é industrial.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Las próximas elecciones. En la próxima renovación de las Diputaciones provinciales, por virtud de la Real orden que ayer publicó la Gaceta convocando elecciones para el día 24 de Octubre, habrá que cubrir en la Diputación de Madrid 20 puestos.

Corresponden éstos á los distritos de Palacio, Buenavista, Centro, Universidad, Hospital, Navalcarnero-San Martín y Colmenar-Torrelaguna.

Los diputados que han de cesar son los conservadores Sres. Marañón, Rengifo, París, marqués de Cubas, Garma, Castelaín, Pérez Magán, Montoya y Goltia; total, nueve; y los liberales Sres. Díaz Agero, Baños, Argente, Benito Moreno, García Gordo, Rodríguez de Beraza y Cuencas; total, siete.

Además hay que cubrir las vacantes del Sr. Xáñez, que fué elegido senador; del señor Ochoa, que fué nombrado juez municipal, y las de los liberales Sres. Rasilla y Sánchez (D. Simón), que fallecieron recientemente.

Los diputados que continúan en funciones son los conservadores Sres. Pérez Calvo, Amfrola, conde de Vilana, Crespi, Cernuda, Ramírez Romé, Barranco, Martínez Vargas, Monterroso, Funes y Saz. Matamoros; total, 11; los liberales Sres. Fernández de la Vega, Raboso, García y Saquilillo; total, cuatro; y el republicano Sr. Morales.

El 1 del mes próximo se inaugurará el período de sesiones del presente semestre, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo, presidente de la Corporación.

La Comisión provincial, presidida por el vicepresidente de la misma, D. Andrés Goltia, presentará á la conformidad de la Diputación provincial los muchos acuerdos que ha tomado durante su vida legal.

NOTICIAS

En la Gaceta de hoy aparece la convocatoria para proveer por oposición 20 plazas de delineantes terceros de Obras públicas, con la categoría de oficiales cuartos de Administración.

Los exámenes comenzarán el día 1 del próximo Diciembre.

VICHY CATALAN

«90 cént. botella.—Reina, 45 dup., y Mayor, 35.»

En la Tenencia de Alcaldía de la Latina se han celebrado desde el 1 de Julio hasta el 25 de Septiembre los siguientes juicios:

«En la sesión celebrada el sábado último por nuestra Corporación municipal, y á propuesta del Sr. Niño, se acordó por unanimidad otorgar un voto de gracias al excelentísimo señor conde de Romanones, por sus gestiones en favor de la construcción del ferrocarril de Linares á La Carolina, que tantos beneficios ha de traer á estos dos pueblos mineros.»

Aplaudimos la iniciativa del Sr. Niño y el acierto de la Corporación municipal, porque con él ha dado el primer paso en demostración de la gratitud que el pueblo de Linares debe al ilustre político por la construcción del tan suspirado ferrocarril que une á estos dos pueblos, tan conpenetrados entre sí por la índole de sus riquezas y posición topográfica, en relación con las principales vías férreas españolas.

Ahora bien: lo hecho nos parece poco por la magnitud de la obra, como lo prueba las muchas Sociedades que intentaron realizar ese proyecto sin poderlo llevar á la práctica.

El señor conde de Romanones ha puesto en pro de la construcción de ese ferrocarril sus actividades de grande hombre de negocios, sus influencias y su dinero, todo ello en favor de Linares y de La Carolina, y no digamos en provecho propio, porque no habían seguramente de fallarle empresas de más beneficio donde llevar todos los elementos que con tanto empeño puso á contribución para que en tan breve plazo se construyera ese ferrocarril.

Los pueblos deben ser agradecidos y no escatimar honores á quien tan ganados los tiene: primero, para demostrar la gratitud á que su nobleza le obliga, y segundo, para dar ejemplo y generar voluntades que puedan traer otras mejoras, que tan convenientes pudieran ser para la vida de esta población, que hoy atraviesa la más tremenda crisis de su vida minera é industrial.»

TEATROS

«En la sesión celebrada el sábado último por nuestra Corporación municipal, y á propuesta del Sr. Niño, se acordó por unanimidad otorgar un voto de gracias al excelentísimo señor conde de Romanones, por sus gestiones en favor de la construcción del ferrocarril de Linares á La Carolina, que tantos beneficios ha de traer á estos dos pueblos mineros.»

Aplaudimos la iniciativa del Sr. Niño y el acierto de la Corporación municipal, porque con él ha dado el primer paso en demostración de la gratitud que el pueblo de Linares debe al ilustre político por la construcción del tan suspirado ferrocarril que une á estos dos pueblos, tan conpenetrados entre sí por la índole de sus riquezas y posición topográfica, en relación con las principales vías férreas españolas.

Ahora bien: lo hecho nos parece poco por la magnitud de la obra, como lo prueba las muchas Sociedades que intentaron realizar ese proyecto sin poderlo llevar á la práctica.

El señor conde de Romanones ha puesto en pro de la construcción de ese ferrocarril sus actividades de grande hombre de negocios, sus influencias y su dinero, todo ello en favor de Linares y de La Carolina, y no digamos en provecho propio, porque no habían seguramente de fallarle empresas de más beneficio donde llevar todos los elementos que con tanto empeño puso á contribución para que en tan breve plazo se construyera ese ferrocarril.

Los pueblos deben ser agradecidos y no escatimar honores á quien tan ganados los tiene: primero, para demostrar la gratitud á que su nobleza le obliga, y segundo, para dar ejemplo y generar voluntades que puedan traer otras mejoras, que tan convenientes pudieran ser para la vida de esta población, que hoy atraviesa la más tremenda crisis de su vida minera é industrial.»

«En la sesión celebrada el sábado último por nuestra Corporación municipal, y á propuesta del Sr. Niño, se acordó por unanimidad otorgar un voto de gracias al excelentísimo señor conde de Romanones, por sus gestiones en favor de la construcción del ferrocarril de Linares á La Carolina, que tantos beneficios ha de traer á estos dos pueblos mineros.»

Aplaudimos la iniciativa del Sr. Niño y el acierto de la Corporación municipal, porque con él ha dado el primer paso en demostración de la gratitud que el pueblo de Linares debe al ilustre político por la construcción del tan suspirado ferrocarril que une á estos dos pueblos, tan conpenetrados entre sí por la índole de sus riquezas y posición topográfica, en relación con las principales vías férreas españolas.

Ahora bien: lo hecho nos parece poco por la magnitud de la obra, como lo prueba las muchas Sociedades que intentaron realizar ese proyecto sin poderlo llevar á la práctica.

El señor conde de Romanones ha puesto en pro de la construcción de ese ferrocarril sus actividades de grande hombre de negocios, sus influencias y su dinero, todo ello en favor de Linares y de La Carolina, y no digamos en provecho propio, porque no habían seguramente de fallarle empresas de más beneficio donde llevar todos los elementos que con tanto empeño puso á contribución para que en tan breve plazo se construyera ese ferrocarril.

Los pueblos deben ser agradecidos y no escatimar honores á quien tan ganados los tiene: primero, para demostrar la gratitud á que su nobleza le obliga, y segundo, para dar ejemplo y generar voluntades que puedan traer otras mejoras, que tan convenientes pudieran ser para la vida de esta población, que hoy atraviesa la más tremenda crisis de su vida minera é industrial.»

LA "GACETA"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Osma por defunción de D. Pedro N. Izarragá al presbítero don Pedro Lucas Delse, beneficiado de la de Jaca.

Real orden dejando sin efecto el nombramiento de vocales de los Tribunales de oposiciones á notarías determinadas vacantes en los Colegios de Albalce y Sevilla y nombrando vocales de dichas oposiciones á D. Julio Ros Navarro y D. José Sánchez Vilchez.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se expresan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra disponiendo queden anulados los documentos que se expresa por haber sufrido extravío, pertenecientes á los individuos que se indica, y aprobando al mismo tiempo la expedición de aquéllos por duplicado.

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo que se declare la nulidad de las elecciones de vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales de Avila.

Otra disponiendo cese en el despacho de los asuntos de la Subsecretaría de este Ministerio el ilustrísimo señor director general de Administración.

Otra dictando reglas sobre constitución de las Juntas provinciales y municipales del Censo.

Otra disponiendo que no se apruebe ningún presupuesto provincial que no contenga una partida para subvenciones de construcción y conservación de caminos vecinales.

Otra ídem disponiendo que los gobernadores civiles hagan cumplir á la mayor brevedad posible á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que acuden á los maestros haberes, aumento gradual ú otras atenciones de primera enseñanza, la obligación en que están de satisfacer las expresadas atenciones.

FOMENTO.—Real orden aprobando el presupuesto de instalación del faro provisional de Tres Foros.

Otra convocando á elección para designar los direct

MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Beto cien veces publicado no fué aceptado, no insisto más, pero siempre lo sostengo. La Tinta Martz se titula por la sílaba abreviatura de Martínez; sepa quien dice que por extranjeroismo, que soy sincero hijo de Aragón, y sea en mis etiquetas, a la altura del Sol, mi Bandera, y en ésta mi apellido español. No, no tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni desmerece la Tinta Martz por española ante el gran calligrafo y laureado Valliciergo; ante las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios, Capitán general, Gobierno civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Teléfonos, y Alambreado, Tribunales, Notarías, Autores Españoles; Empresas periodísticas y grandes Casas industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente a extraños colores que anunciaban no tener rival en España. Decidme: ¿A qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, dando el oro y el trabajo a extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, sorcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arruinan, emigran por falta de labor? El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

Table with 4 columns: CLASES, PROPIEDADES, Un litro, 1/2 litro, 1/4 litro, 1/8 litro. Rows include: Negra superior fija, Extra negra fija, Azul negra fija, Morada negra fija, Violeta negra fija, Roja negra fija, Biligráfica fija, De colores fija, Azul negra copiar, Violeta negra copiar, De colores copiar, De tinta, De máquina fija, Idem para copiar.

Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75. Paquete para Escuela, 0,40. Expediciones a provincias por mayor. Venta por menor en el despacho. MARTZ ADUANA, 35 PISO 1.º MADRID MARTZ

AGUA DE COLONIA. SANTO DOMINGO DE ALQUEZAR. ES INDISCUTIBLEMENTE LA MEJOR AGUA DE COLONIA DEL MUNDO. El éxito mayor alcanzado en todas las Exposiciones de Europa en el año 1908. GENOVA: Exposición Internacional, alcanzó lo que ninguna otra: GRAN COPA DE HONOR, GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO. PARIS: Exposición Internacional de Higiene: DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO. BRUSELAS: Gran premio y Medalla de oro. BELGICA: Gran premio y Medalla de oro. LONDRES: Gran premio y Medalla de oro. Litro, 5 pesetas; 1/2, idem, 2,50; 1/4, de idem, 1,50; 1/8, de idem, 1 peseta. Gran farmacia de Santo Domingo Preciados, 35.— Teléfono 563. Farmacia del Centro: Peligros, 9.— Teléfono 514. Droguería de Alquézar: Corredora Baja, 69.— Teléfono 546. NUEVO MODELO DE FRASCOS

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSÉ STORR. Hijo y Sucesor de RICARDO STORR. PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA. Ha más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios, PROPAGANDA. En Vallas, Telones, Tranvías, Anuncios Luminosos. TEL. FONOS 505. OFICINAS: Desengaño, 9 al 13. Fídense tarifas, que se envían gratis.

Comprad en fábrica. Reloj sistema Roskopf... 8'50. primera calidad, garantizado por tres años... 4'95. superior idem, id. cinco id... 7'95. Precisión, garantizado diez años... 20. Relojes de ocasión desde... 2'50. oro 10 rubles desde... 14'95. Escribid: MARCHAL. 126, RUE DU MIDI.—BRUSELAS

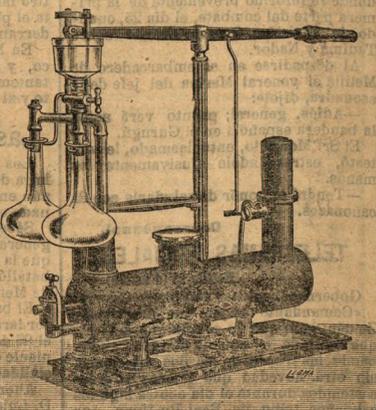
LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT.—PARIS. FUNDADA EN 1794. LA MAS ANTIGUA Y LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACION DE MATERIAL DE HIGIENE

Dicha Sociedad provee: En Francia.—Al Estado, al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial a España. Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares. Saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones. Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc. Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoales, Escuelas, etc.).

SE ENVIAN GRATIS, A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



PRODUCCION DE HIELO. PARA GARRAFAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES POR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré. GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO. Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica. En tres minutos, y con un gasto de unos dos céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente. Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente a las máquinas ordinarias. Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea a bordo de los buques, etc. Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde 240 francos. Pedid el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. BILBAO. SOCIEDAD ANÓNIMA. CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS. FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martín Siemens. Hierros pудelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles minas y otras industrias. Jarriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos. Vignieria para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcción de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Lateral para fábrica de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hoja de lata, de todos los colores. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

¡Luz eléctrica sin hilos! LOS MILAGROS DE LA CIENCIA FÍSICO-QUÍMICA. Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior a la producida en las lámparas ó arcos. Empleo en su propia casa, 5 pesetas por día, para hombres, mujeres ó representantes. Envíame 100 diferentes industrias facilísimas, á escoger. Comercio agradable, recientes y admirables novedades. En las 100 diversas industrias prometidas se halla también la reciente invención llegada ahora, LA LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS. Envíad pedidos. Dirección: Industria Artística, rua Bom Jardim, 268, Porto (Portugal).

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO. 6 Y 8 ALCALA, 6 Y 8.—MADRID. TELEFONO 517

LA CENTRAL ANUNCIADORA. AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD. Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace. Director: Sebastián Borreguero Sacristán. Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de aniversario y aniversario. FIDANSE TARIFAS GRATIS. CALLE DE FUENCARRAL, 30, 1.º

ANUNCIOS SE ADMITEN Floridablanca, 1

PECHO. Método natural. Precio: 10 frs. ESCRIBID: SAVAN.—Rue Raysbroeck. Consultas por carta. Resultados positivos. Certificaciones. BRUSELAS. Envío á todas partes.

Manzanilla espigadora. Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica. Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarrros. Las madres no deben sacrecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños. La «Manzanilla Espigadora» es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

4 ó 7 francos por día en trabajo agradable, en su misma casa, propio para hombres y mujeres. Capital necesario: 20 á 35 francos. Detalles completos escribiendo á R. A., 675, Agencia Rossel BRUSELAS.

LOMBRIZ SOLITARIA. Cura cierta, en dos horas con los globulos SECRETAN REMEDIO INFALIBLE. Adoptados en todos los Hospitales de París. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA DE JUAN SERVICO ESMERADO. Sevilla, 16. PUROS. Los verdaderos fumadores no usan más que la marca INROYABLE. 25 frs. el millar y 13 frs. los 500. Envío franco de porte contra reembolso. JULES ROOS. Rue d'Audenarde. Grammont.—BRUSELAS. Envío cinco cigarrros como muestra remitiendo 25 céntimos en sellos.

BALANZAS Y BÁSCULAS. CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN EL AÑO 1872. REPARACIONES. 119, rue Remp. des Moines. BRUSELAS.

SELLOS. Continuamos comprando toda clase de sellos, pagando por ellos elevados precios. ESCRIBID A LOUZADA Y CRUZ. Rocio, 50.—LISBOA. COMPAÑIA DE SEGUROS de primer orden. Incendios, Capitalización, Gesea Agentes para España, todas localidades. Escribid: Guillot, 19, rue Paradis, Marselle (Francia).

Pastillas BONALD. Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, roncquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, seguridad, granulación, atonía producida por causas periferias, foride, del sifonico, etc. Las pastillas BONALD, promiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio, o de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS. Poliglicerosulfato BONALD.—Medicamento an tincursidético y antiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD DE (Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarrros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos infecciones gripales palúdicas, etc. Precio del frasco, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Giguera, 5.

MEDOC 1907. Vino delicioso, auténtico del país de origen. El barril de 110 litros por franco aduanas, puesto á domicilio... 90 francos. Los 55 litros... 50. Se remiten muestras gratis.—Dirigirse directamente á REY-ANDRÉ E HIJOS, Miembros de la Confederación General de Viveros. NARBONNE (FRANCIA)

Profesor superior. Se ofrece para dar clases particulares á uno ó más niños; clases para adultos. Razón: Monteleón, 33, primero, ó en la Administración de este periódico.

Ibarra y Compañía SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y Puertos del Norte de Francia. Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

Dispepsia, Gastralgia. CON EL ELIXIR GREZ. tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. COLLIN Y CA, PARIS.

Gran casa de viajeros DE MORALES-CARRERAS, 6. Esta casa, que cuenta más de treinta años de existencia, se recomienda por sus excelentes condiciones. Está situada en el sitio más céntrico de Madrid. Precios económicos.

DIARIO UNIVERSAL

REDACCION Y ADMINISTRACION.—FLORIDABLANCA, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: EN MADRID, EN PROVINCIAS, EN EL EXTRANJERO, Trimestre, Semestre, Año. Prices range from 1 peseta to 40 pesetas.

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones.—Comunicados y sueltos, á precios... VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with columns: POR LÍNEA, EN CUARTA PLANA (del cuerpo), RECLAMOS (3.ª plana), NOTICIAS (3.ª plana), IDEM en 1.ª ó 2.ª plana. Prices range from 30 cents to 1,50 ptas.

Ayuntamiento de Madrid